

Nº DE ORDEN: DU 108-2014
Expte. Nº 165/2013

DISTRIBUIDO: 16-09-2014
VENCIMIENTO: 25-09-2014

DESPACHO DE COMISION

---En la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca a los 02 días del mes de septiembre del año 2014, se constituye la Comisión de **CULTURA Y EDUCACIÓN** de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca -**con quórum legal**-, con el objeto de tratar el Proyecto de **RESOLUCIÓN Origen (Cámara de Diputados)** contenido en el Expte.: **Nº 165/13**, de autoría de los DIPUTADOS SILVIA TELLO, JOSE LABAQUE, ASUNCION JURI DE MANTI, RICARDO DEL PINO, RAUL GINE y PABLO SANCHEZ, caratulado: "SOLICITAR AL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL, DISPONGA POR INTERMEDIO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA, LA CREACIÓN DE LA CARRERA TÉCNICOS EN GUÍAS DE MONTAÑA EN EL INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TINOGASTA".-----

---Luego de su correspondiente análisis, la comisión:

RESUELVE:

PRIMERO: Recomendar al Cuerpo la aprobación en General del presente Proyecto de **RESOLUCIÓN**.-

SEGUNDO: En particular introducir modificaciones cuyo texto reformado quedara redactado de la siguiente manera:

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
SANCIONAN CON FUERZA DE
RESOLUCIÓN:**

ARTICULO 1.- Solicítase al Poder Ejecutivo Provincial, disponga por intermedio del Ministerio de Educación de la Provincia de Catamarca, la implementación de la carrera Técnico en Guía de Montaña, en el Instituto de Estudios Superiores de Tinogasta (IES).

ARTICULO 2.- Remítase copia autenticada del presente a los miembros al IES Tinogasta, Municipalidad de Tinogasta y Fiambalá, Gendarmería Nacional - Escuadrón Tinogasta.-

ARTICULO 3.- De forma.-

TERCERO: Designar Miembro Informante a la Diputada Gabriela Velazco.

FIRMANTES: Dip. JORGE SOSA - Dip. RAUL GINE – Dip. MARIA COLOMBO - Dip. MARIA ARRIETA - Dip. VICTOR LUNA - Dip. CLAUDIA VERA - Dip. NORMA LOSSO - Dip. SELBA SEGURA - Dip. GABRIELA VELASCO - Dip. OSCAR PFEIFFER

hj
ec
fl